

Teoría e ideología neoliberal

Edel Cadena Vargas

Facultad de Planeación Urbana y Regional de la
Universidad Autónoma del Estado de México

Teoría e ideología neoliberal

Edel Cadena Vargas

Resumen *Abstract*

El objetivo de este trabajo es reconstruir los fundamentos teóricos de la teoría neoliberal, así como los aspectos ideológicos que de ella se derivan. Los temas abordados son la supuesta necesidad de la economía de mercado, papel del Estado y los sindicatos, importancia de la ley, regulación de precios y salarios, sistemas de seguridad social, y justificación a los monopolios privados, entre otros. Los autores analizados son Ludwig Von Mises, Friedrich August Von Hayek, y Milton y Rose Friedman

The objective of this work is to reconstruct the theoretical fundamentals of neo-liberal theory, as well as the ideological aspects which derive from it. The themes examined are the supposed need for the market economy, the role of the State and the unions, the importance of the law, the regulation of prices and salaries, social security systems and the justification for private monopolies, among others. The authors Ludwig Von Mises, Friedrich August Von Hayek, and Milton and Rose Friedman

Palabras clave: Neoliberalismo, Teoría neoliberal, ideología neoliberal.

Key words: Neo-liberalism, neo-liberal theory, neo-liberal ideology.

Introducción

La teoría neoliberal, junto con el marxismo y el keynesianismo, son casos notables en las escuelas del pensamiento económico. Las tres, según los gobernantes de cada caso, fueron aplicadas en buena parte de los países del globo, y, según este discurso, la mayoría de la humanidad estuvimos o estamos regidos por ellas.

Otro punto de coincidencia es que las tres fueron estructuras teóricas que se imaginaron mucho antes de que fuera posible su aplicación, y surgieron al calor del debate con sus predecesoras. La teoría de Marx combatió al liberalismo del siglo XIX, representado sobre todo por Adam Smith y los economistas clásicos; el keynesianismo surgió como alternativa capitalista al pensamiento marxista tan en boga en el primer tercio del siglo XX; y el neoliberalismo emerge como escuela dominante ante el agotamiento del *Welfare State* propuesto por Keynes y el desgaste del socialismo.

Sin embargo, algo que las distingue es que, mientras que el marxismo y el keynesianismo son escuelas de pensamiento donde siempre hubo el reconocimiento propio de la deuda intelectual con los fundadores, el neoliberalismo es un conjunto de propuestas teóricas donde —si bien es posible reconocer las raíces de Adam Smith— en ocasiones no es factible identificar su origen, o algunos preceptos resultan francamente contradictorios entre sí.

Con todo, destaca en el neoliberalismo que, pese a su escasa consistencia teórica comparada con las otras dos escuelas, la difusión y vulgarización de sus propuestas ha sido tal, que hay pocos rincones en el orbe que se salvan de su influencia. De ahí la necesidad de rastrear sus fundamentos.

Ludwig Von Mises

Ludwig Von Mises es uno de los economistas más importantes para el neoliberalismo¹, ya que no sólo fue formador de los principales teóricos de esta corriente —como Friedrich August Von Hayek— sino

1 Es por demás notable que las afirmaciones de Von Mises respecto al desarrollo histórico de la humanidad, especialmente aquellas que se refieren a la intemporalidad, necesidad e ineluctabilidad de la economía de mercado —desde el punto de vista histórico y socio-

que varias de sus afirmaciones, no sin razón, han sido en extremo repetidas y hasta vulgarizadas por políticos y economistas de hoy.

El punto de partida de Von Mises —contenido en su libro *La Acción Humana: tratado de economía*, escrito en 1940— es el supuesto de que la llamada economía de mercado, o cataláctica, no sólo existe desde siempre, sino que además la historia humana sería incomprensible sin esta forma de organizar el intercambio de riquezas, y es, según su opinión, el elemento fundante de la civilización. En efecto, según Von Mises:

La economía de mercado es un modo de actuar, bajo el signo de la división del trabajo, que el hombre ha ingeniado. De tal sentido, sin embargo, no sería lícito inferir que estamos ante un sistema puramente accidental y artificial, sustituible sin más por otro cualquiera. La economía de mercado es fruto de dilatada evolución. El hombre, en su incansable afán por acomodar la propia actuación, del modo más perfecto posible, a las inalterables circunstancias del medio ambiente, logró descubrir por fin la apuntalada salida. La economía de mercado es la táctica que ha permitido al hombre prosperar triunfalmente desde el primitivo salvajismo hasta alcanzar la actual condición civilizada. (Von Mises, 1986: 409)

Y es que, de acuerdo al influyente economista austriaco, el hombre mismo tiene una especie de disposición natural para que la sociedad se vea compelida a organizarse a partir de este sistema económico, ya que:

La economía de mercado es un sistema de división del trabajo basado en la propiedad privada de los medios de producción. Cada uno, dentro de tal orden, actúa según su propio interés le aconseja; todos, sin embargo, satisfacen las necesidades de los demás al atender las propias. El actor se pone, invariablemente, al servicio de los conciudadanos. Estos a su vez, igualmente sirven a aquél. El hombre es, al tiempo, medio y fin; fin último para sí mismo y medio en cuanto coadyuva con los demás para que puedan alcanzar sus personales objetivos. (Von Mises, 1986: 397)

De aquí Von Mises infiere que el hombre, por su propia naturaleza, se ve impulsado a mejorar su propia condición, y para ello requiere forzosamente de medios materiales, tanto de producción como de consumo. La necesidad de acumulación e intercambio li-

lógico— resultan en extremo temerarias y cuestionables. Pero lo cierto es que la constitución del neoliberalismo en el último cuarto del siglo XX no puede entenderse sin este tipo de afirmaciones que tanto gobernantes como economistas difunden sin rubor alguno.

bre surgido de ello es, entonces, una forma natural de organizarse, merced a lo cual surge —por obviedad— la propiedad privada de los medios de producción, el capital y la economía de mercado. (Von Mises, 1986: 400-401)

Más aún, según Von Mises:

Todas las civilizaciones, hasta el presente, se han basado en la propiedad privada de los medios de producción. Civilización y propiedad privada fueron siempre de la mano. Quienes suponen que la economía es una ciencia experimental y, no obstante, propugnan el control estatal de los medios de producción incurren en manifiesta contradicción. La única conclusión que de la experiencia histórica cabría deducir, admitiendo que ésta, al respecto, algo pudiera decirnos, es que la civilización, indefectiblemente, va unida a la propiedad privada. Ninguna demostración histórica cabe aducir en el sentido de que el socialismo proporcione un nivel de vida superior al que el capitalismo engendra. (Von Mises, 1986: 406-407)

Por ello —siguiendo la lógica de Von Mises— es tan condenable el socialismo como el *Welfare State* de la política keynesiana, ya que ambos atentan contra la economía de mercado y van en contra de la libertad, la democracia y la civilización misma, y por ello no tiene empacho en declararlos [sus] enemigos. (Von Mises, 1986: 413)

Paralelo a ello, establece que —así como en la monarquía la soberanía reside en el rey— en la economía de mercado el consumidor es el supremo soberano, ya que bajo sus dictados se organiza este sistema económico, y determina la sobrevivencia de los más capaces de los empresarios. Por tanto:

La propiedad privada de los medios de producción no es un privilegio, sino una responsabilidad social. Capitalistas y terratenientes vense constreñidos a dedicar sus propiedades a satisfacer del mejor modo posible a los consumidores. Si les falta inteligencia o aptitudes, sufren pérdidas patrimoniales. (...) [de ahí que] Promotores y empresarios no forman específica clase social; todo el mundo puede ser empresario; basta con que el interesado confíe en su propia capacidad para prever mejor que los demás las futuras condiciones del mercado y que, efectivamente, las correspondientes operaciones practicadas, a riesgo y ventura suya, agraden a los consumidores.² (Von Mises, 1986: 473-475)

2 A esta afirmación —todos podemos llegar a ser empresarios y ricos— en la sociología de la comunicación se le conoce como el mito del *Self Made Man*, que por décadas promo-

Respecto de la libertad, Von Mises supone que la economía de mercado es el único sistema que la garantiza y que, por el contrario, el intervencionismo y el socialismo la limitan o destruyen. La inmanente contradicción entre libertad e impuestos —el establecimiento de impuestos es algo que se contrapone por sí mismo a la economía de mercado, ya que es una imposición que ataca la libertad— Von Mises la “resuelve” diciendo que:

La financiación de la actividad gubernamental, el mantenimiento de los tribunales, de la policía, del sistema penitenciario, de las fuerzas armadas exige la inversión de enormes sumas. El imponer, a tal objeto, contribuciones fiscales en modo alguno supone menoscabar la libertad que el hombre disfruta bajo una economía de mercado. Casi innecesario parece advertir que lo expuesto en ningún caso puede argüirse como justificación de esa tributación expropiatoria y discriminatoria a la que recurren todos los sedicentes gobiernos progresivos. (Von Mises, 1986: 435)

Es decir, para Von Mises hay una diferencia crucial entre los impuestos de la economía de mercado y los impuestos de un Estado Interventor, ya que los primeros son necesarios para proteger la cataláctica y los individuos en contra del fraude y la agresión, y los segundos nos acercarian al totalitarismo porque están orientados a la redistribución del ingreso o a reducir la desigualdad social.

Más aún, la existencia misma del Estado —según Von Mises— se justifica si se busca proteger la economía de mercado. Pero no nada más eso, sino que, en su visión, las libertades políticas sólo son posibles si existe la economía de mercado:

Tan pronto como se anula esa libertad económica que el mercado confiere a quienes bajo su signo operan, todas las libertades políticas, todos los derechos del hombre, conviértense en pura farsa. El habeas corpus y la institución del jurado deviene simple superchería cuando, bajo el pretexto de así se sirve mejor a los intereses económicos, las autoridades pueden, sin apelación, deportar al polo o al desierto o condenar a trabajos forzados de por vida a quien le desagrada. La libertad de prensa no

cionaron medios de comunicación como *Selecciones del Reader's Digest*. Esta idea, además, la promueven y utilizan para justificar la existencia de la miseria, ya que, bajo ese esquema, “son pobres porque quieren” o porque son incapaces. Peor aún, la utilizan grupos de estafadores y delincuentes para organizar las famosas “cadenas” de inversión o de consumo —como la organización *Amway*— que normalmente concluyen en desfalcos descomunales e impunes. En sentido estricto, es la antítesis de la categoría de *círculo de la pobreza* de Oscar Lewis, que afirma que es poco probable, dada la escasez y tipo de oportunidades, que un pobre deje de serlo.

*es más que vana entelequia cuando el poder público efectivamente controla las imprentas y fábricas de papel, y lo mismo sucede con todos los derechos del hombre.*³ (Von Mises, 1986: 440)

Por otro lado, para el economista austriaco, el trabajo es una mercancía más, cuyo precio deberá estar a la alza o a la baja de acuerdo al aprecio que se tenga por el trabajo que se desempeñe en las condiciones que se requieren. Su precio —el salario— lo fija no el tipo de trabajo, sino por la disponibilidad o no de mayor o menor número de trabajadores que desempeñen la misma tarea. De esta manera, reconoce sin mayor trámite, el empresario siempre pagará lo menos posible por el trabajo, y buscará vender al mayor precio posible el producto de dicha mercancía. Nada, a no ser la lógica de la oferta y la demanda, es la que debe influir en la fijación de los precios del trabajo.

Pero no sólo eso, sino que:

Tampoco tiene trascendencia alguna, en un mercado libre, el que los salarios se paguen por días, semanas, meses o años. Carece de consecuencias, a los efectos examinados, que el pre aviso de despido sea más largo o más corto, que los contratos de trabajo se concierten por plazo limitado o por la vida del trabajador, que el asalariado tenga o no derecho a retiros y haberes pasivos para sí, su viuda o sus descendientes, a vacaciones pagadas, a asistencia en caso de enfermedad o accidente, o a cualquiera otros beneficios o privilegios. El dilema que invariablemente se plantea el patrono es: ¿Conviéneme o no celebrar el contemplado contrato laboral? ¿no estaré pagando demasiado por lo que el trabajador, a cambio del salario, me va a dar?⁴ (Von Mises 1986: 877-878)

3 El primer país de América Latina donde se aplicó puntualmente la teoría económica neoliberal, asesorada directamente por los llamados *Chicago Boys*, fue en Chile durante la época de Augusto Pinochet. Según cifras entregadas por el gobierno militar y registradas por la Vicaría de la Solidaridad de ese país, entre 1973 y 1975 hubo 42,486 detenciones políticas a lo que se suma, según datos de la Vicaría, 12,134 detenciones individuales y 26,431 detenciones masivas en el período 1976-1988, así como 4.134 situaciones de amedrentamiento entre 1977 y 1988 con 1.008 detenidos desaparecidos y 2,100 muertos por causas políticas. Un total de 3,197 personas murieron o desaparecieron entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990 a consecuencias de violaciones a los derechos humanos en manos de agentes represivos del estado. De estas 1,102 clasifican como desaparecidos y 2,095 como muertos. Esta es la vigencia de la legalidad y los derechos humanos cuando el neoliberalismo llega. (<http://www.derechoschile.com/espanol/victimas.htm>)

4 Desde la última década del siglo XX se discute en México, justamente, la “necesidad” de modificar sustancialmente la Ley Federal del Trabajo, a fin de “flexibilizar las condiciones

Respecto de la pobreza, en relación con la economía de mercado, la teoría neoliberal se deslinda absolutamente, en tanto que, según Von Mises:

Los problemas referentes a la atención de los pobres atañen a la distribución, no a la producción. Por tal motivo escapan al ámbito de la teoría de la acción humana, que tan sólo se ocupa de arbitrar los bienes requeridos por el consumo de las gentes, sin interesarse por el modo en que tales bienes han de ser efectivamente consumidos. La ciencia cataláctica analiza los sistemas caritativos de asistir a los desamparados tan sólo en aquella medida en que los mismos pueden afectar la oferta de trabajo. Los auxilios legalmente sancionados a favor de los desvalidos han servido, a veces, para fomentar el ocio y disminuir la afición al trabajo de personas perfectamente sanas y capaces. (Von Mises, 1986: 879-880)

Significa esto, en palabras más simples, que en la economía de mercado son prescindibles todos aquellos que no influyen en la “oferta de trabajo” —se deduce que están en imposibilidad de trabajar algún día— y supone que todo sistema de ayuda a los desempleados, como el seguro contra el desempleo, fomenta la holganza de los que sí pueden trabajar. Peor aún, si llevamos hasta sus últimas consecuencias lógicas el análisis de estas premisas, deberíamos concluir que en la cataláctica estorban todos aquellos que no pueden trabajar por diferentes razones —edad, capacidad, aptitud o gusto— con lo que existe una manifiesta contradicción con la supuesta igualdad de los seres humanos que tanto pregonan los liberales, en virtud que —bajo esos principios— solo importan los que pueden y quieren trabajar.

Por otro lado, según Von Mises, (1986: 897) la economía de mercado “*ha derramado el cuerno de la abundancia sobre un proletariado que frecuentemente hizo cuanto pudo por impedir la implantación de aquellos sistemas que tanto han mejorado el nivel de vida de las masas*”. Y más aún, “*no es la legislación social ni la coacción sindical lo que ha reducido la jornada laboral y excluido a la mujer casada y a los niños de las fábricas; el capitalismo, por sí solo, provocó*

y aumentar la inversión”. En términos simples, todo parece indicar que dejará de haber salarios mínimos —a fin de que se pague menos y no más— las formas de despido serán más simples, y acabar con todos los “privilegios” que tiene el trabajador en México. Paralelo a ello se han ya privatizado las jubilaciones, consecuencia de lo cual las pensiones pasaron a formar parte del mercado financiero, con los consecuentes riesgos de pérdida. Se calcula que en veinte años estas compañías, filiales de bancos, manejarán el 40% del PIB, pero se ignora cuál será la suerte de las pensiones y, por ende, de los jubilados.

tales reformas, enriqueciendo al trabajador hasta el punto de permitirle vacar y descansar, exonerando del yugo laboral a sus seres queridos” Pero cuando fueron inducidas por otros mecanismos “Dichas medidas, arbitradas para beneficiar al obrero, contrariamente a lo que se piensa, cuando no se limitaron a ratificar progresos que, de inmediato, el mercado habría impuesto, perjudicaron gravemente los intereses de las masas trabajadoras.”⁵ (Von Mises, 1986: 898)

Friedrich August Von Hayek

Friedrich August Von Hayek es, en opinión de muchos, otro de los pilares del pensamiento neoliberal. Nacido en Viena, en 1899, obtuvo el Premio Nobel de Economía en 1974 junto con Gunnar Myrdal. Estudió y enseñó en la Universidad de Viena de 1929 a 1931, en la *London School of Economics* de 1931 a 1950, en la Universidad de Chicago de 1950 a 1963 y en la Universidad de Friburgo.

Su texto clásico, *El Camino de la Servidumbre*, se publicó en 1943, pero no fue sino hasta los años setenta del siglo XX que fue tomado en cuenta gracias a la crisis del pensamiento y economía keynesianas.

Durante todo este moderno periodo de la historia europea, el desarrollo general de la sociedad se dirige a libertar al individuo de los lazos que le forzaban a seguir las vías de la costumbre o del precepto en la prosecución de sus actividades ordinarias. El reconocimiento consciente de que los esfuerzos espontáneos y no sometidos a control de los individuos fueran capaces de producir un orden complejo de actividades económicas sólo pudo surgir cuando aquel desarrollo hubo logrado cierto progreso. La posterior elaboración de unos argumentos consecuentes en favor de la libertad económica ha sido el resultado de un libre desarrollo de la

5 Se infiere —de esta afirmación del economista austriaco— la inutilidad de la acción sindical para la elevación del salario y reducción del horario de trabajo, y da por sentado la inexistencia del trabajo infantil y femenino. Por ello, bastaría sentarse a esperar los beneficios que, según él, la economía de mercado nos da por sí misma y automáticamente. No obstante, hasta el día de hoy, y a pesar de las fabulosas riquezas acumuladas desde que en 1949 Von Mises escribió *La Acción Humana*, la jornada laboral autorizada por la Ley Federal del Trabajo en México sigue siendo de 48 horas semanales —cuando en Europa es de poco más de 30— el salario mínimo es la doceava parte del de Estados Unidos, y la masa de mujeres y niños que trabaja va en aumento conforme la cataláctica avanza.

actividad económica que fue el subproducto espontáneo e imprevisto de la libertad política. (Von Hayek, 2000: 44-45)

Advierte, además, acerca de los peligros que —según él— supone regular la actividad económica por parte del Estado,⁶ ya que esto llevaría indefectiblemente al socialismo y terminaría con la democracia, forma de gobierno que él supone es subproducto de la economía de mercado. En efecto:

Se dice ahora con frecuencia que la democracia no tolerará el «capitalismo». Por ello se hace todavía más importante comprender que sólo dentro de este sistema es posible la democracia, si por «capitalismo» se entiende un sistema de competencia basado sobre la libre disposición de la propiedad privada. Cuando llegue a ser dominada por un credo colectivista, la democracia se destruirá a sí misma inevitablemente. (Von Hayek, 2000: 103)

Pese a ello, en el pensamiento de Von Hayek —al contrario de Von Mises— hay la aceptación explícita de la obligación del Estado de otorgar un mínimo de salud, vestido, alimentación y alojamiento para los más pobres —con la finalidad, claro, de garantizar su sobrevivencia para el trabajo— y de prestar auxilio en caso de desastres naturales.

A la par, Von Hayek se pronuncia en favor de que el Estado deje de controlar los precios —mecanismo muy en boga por aquellos años en los países en guerra— y las mercancías, ya que ello entorpece la competencia. Por tal, según el economista austriaco, el pensamiento liberal no es defensor de ningún *statu quo*, sino simplemente considera que la mejor manera de coordinar los esfuerzos humanos es mediante la competencia, de ahí que el Estado deba de dejar de intervenir en la economía.

El uso eficaz de la competencia como principio de organización social excluye ciertos tipos de interferencia coercitiva en la vida económica, pero admite otros que a veces pueden ayudar muy considerablemente a su operación e incluso requiere ciertas formas de intervención oficial. Pero hay buenas razones para que las exigencias negativas, los puntos donde la coerción no debe usarse, hayan sido particularmente señalados. Es necesario, en primer lugar, que las partes presentes en el mercado

6 Según Von Hayek, la petición de intervención estatal normalmente procede de intereses corporativos que buscan la consecución de un interés particular. A partir de ello se solicita, cada vez más, la intervención del gobierno en los asuntos privados, generando así un círculo vicioso del que no puede salirse más.

tengan la libertad para vender y comprar a cualquier precio al cual puedan contratar con alguien, y que todos sean libres para producir, vender y comprar cualquier cosa que se pueda producir o vender. (...) Es importante no confundir la oposición contra la planificación de esta clase con una dogmática actitud de laissez faire. La argumentación liberal defiende el mejor uso posible de las fuerzas de la competencia como medio para coordinar los esfuerzos humanos, pero no es una argumentación en favor de dejar las cosas tal como están. (Von Hayek, 2000: 66-67)

Pero para que ésta pueda funcionar exitosamente —según Von Hayek— se debe crear un marco legal al que todos, incluido el Estado, se deben ceñir. Esta vigencia del estado de derecho sirve para que las personas tengan igualdad en el acceso de oportunidades, pero no la oportunidad en sí misma.

Nada distingue con más claridad las condiciones de un país libre de las que rigen a un país con un gobierno arbitrario que la observancia, en aquél, de los grandes principios conocidos bajo la expresión Estado de Derecho. Despojada de todo su tecnicismo, significa que el Estado está sometido en todas sus acciones a normas fijas y conocidas de antemano; normas que permiten a cada uno prever con suficiente certidumbre como usará la autoridad en cada circunstancia sus poderes coercitivos, y disponer los propios asuntos individuales sobre la base de ese conocimiento. (Von Hayek, 2000: 105)

En este contexto —y en parte disintiendo de Von Mises— Von Hayek sostiene que el mantenimiento de la competencia y la libertad sería perfectamente compatible con la prohibición del uso de sustancias tóxicas, la limitación de las horas de trabajo o la exigencia de ciertas condiciones sanitarias. Aquí el único problema sería determinar si las ventajas que se consiguen son mayores a los costos sociales y económicos que supondría adoptarlas. En sus propios términos:

Prohibir el uso de ciertas sustancias venenosas o exigir especiales precauciones para su uso, limitar horas de trabajo o imponer ciertas disposiciones sanitarias es plenamente compatible con el mantenimiento de la competencia. La única cuestión está en saber si en cada ocasión particular las ventajas logradas son mayores que los costes sociales que imponen. Tampoco son incompatibles el mantenimiento de la competencia y un extenso sistema de servicios sociales, en tanto que la organización de esos servicios no se dirija a hacer inefectiva en campos extensos la competencia. (Von Hayek, 2000: 68)

En concordancia con Von Mises, Von Hayek califica de monopolistas a los sindicatos —ya que tendrían el control de la fuerza del trabajo e impedirían el acceso a cualquiera a un empleo— y se opone a su actuación. Más aún, afirma que:

Los verdaderos explotadores no son los capitalistas e egoístas, ni los empresarios, ni de hecho las personas tomadas aisladamente, sino organizaciones que extraen su poder del que se reconozca su valor moral a la acción colectiva y al sentimiento de lealtad al grupo. (Citado por Guillén, 1997: 41)

En el mismo tenor, Von Hayek asegura que no debe existir un control gubernamental del comercio exterior, incluido el tránsito de los seres humanos, ya que ello limitaría la libertad económica y sería un atentado a los derechos fundamentales. Se supone, bajo este principio, que los estados no deben impedir la libre circulación de mercancías —ya que es responsabilidad de los dueños si se venden o no— y de personas —en función de que cada cual debe estar en posibilidad de buscar, y conseguir o no, el trabajo que más le guste y en donde le plazca.

Otro de los textos fundamentales de Von Hayek es el de *Ley, Legislación y Libertad*, donde pone de manifiesto las bases de su teoría política. Su primer planteamiento —coincidente con el liberalismo clásico y repetido también en *Camino de Servidumbre*— es la necesidad la vigencia plena del estado de derecho, sin distinción o discriminación, circunscribiendo la acción estatal a la prevención del fraude y la violencia, y a la vigilancia estrecha del cumplimiento de las reglas.

En ningún sistema que pueda ser defendido racionalmente el Estado carecerá de todo quehacer. Un eficaz sistema de competencia necesita, tanto como cualquier otro, una estructura legal inteligentemente trazada y ajustada continuamente. Sólo el requisito más esencial para su buen funcionamiento, la prevención del fraude y el abuso (incluida en éste la explotación de la ignorancia), proporciona un gran objetivo —nunca sin embargo plenamente realizado— para la actividad legislativa. (Von Hayek, 2000: 70)

Además de garante de la acción individual y el orden espontáneo, el Estado debería —en opinión de Von Hayek— proporcionar los servicios que dicho orden espontáneo no puede proporcionar (como podría ser el caso de la energía eléctrica y el transporte) a los que llama bienes comunes. Sin embargo, para la mejor administración de esos bienes, “el método más eficaz será dejar que las empresas en competencia se encarguen de la organización y de la gerencia de estos servicios y basarse en las preferencias expresadas de alguna manera por los consumidores en cuanto a la manera de recolectar los fondos necesarios para los productores”. (Citado por Guillén, 1997: 30)

De acuerdo a ello, la economía de mercado o *catalixia*, es la manera de asegurar este orden espontáneo, haciendo que los saberes

individuales inconexos se compartan en beneficio común. Así, la catalixia es la “*ciencia que describe el único orden global que abarca la casi totalidad del género humano*”. (Guillén, 1997: 24)

Y es así porque prácticamente todos los seres humanos, de alguna forma u otra, intercambian mercancías que sirven para satisfacer las necesidades elementales y superfluas. Dicho intercambio se realiza a través del sistema de precios, cuya función es circular información entre los diferentes productores que compran y venden mercancías, en donde las leyes sólo regulan la manera y las condiciones de realizarlo, pero no interviene en modo alguno para fijar los precios o cantidades de mercancías producidas, vendidas o compradas.

Con relación al papel del Estado en el intercambio mercantil, Von Hayek puntualiza que si bien algunos servicios que no puede producir el “orden espontáneo” deben de ser financiados por el gobierno, ello no significa que necesariamente los deba administrar o que, de hacerlo, tenga algún privilegio que le haga más cordial la competencia con agentes privados. Más aún, ni siquiera reconoce que haya bienes y servicios reservados para el Estado, sino que, por el contrario, afirma que ello es una convención contingente.

Se opone, por esa razón, a la práctica común de desvincular la realización de la obra pública con el cobro de impuestos, dando siempre la apariencia de que es “otro el que paga”. Establece que es necesario proscribir la práctica de que las mayorías graven con mayores impuestos a las minorías, ya que esa práctica la utilizan los políticos para comprar votantes, generando un círculo vicioso donde para tener más votos se grava con mayor impuesto, y así al infinito.

De aquí se deduce que es imprescindible que los impuestos sean generales y no progresivos, pero informando en todo momento a los contribuyentes que cada nueva obra o servicio fuera del presupuesto normal requerirá de un volumen mayor de recursos que finalmente serán pagados por ellos mismos, y no por otros. De ello se infiere la necesidad imperiosa de la selección adecuada y limitada de objetivos por una mayoría y administrados por la burocracia.

Contrariamente a lo que se piensa, Von Hayek no se opone a que el Estado destine recursos para todos aquellos que no pueden trabajar —enfermos, ancianos, discapacitados físicos y mentales, viudas y huérfanos, entre otros— ya que tal acción “*puede ser considerada no sólo como una protección totalmente legítima contra un riesgo común a todos, sino también como un elemento necesario de la sociedad ampliada donde el individuo deja de tener deuda moral ante*

los miembros del pequeño grupo en el cuál nació”.⁷ (Citado por Guillén, 1997: 33)

Por otro lado, llama la atención insistentemente acerca del monopolio gubernamental del servicio postal—que en su opinión se ha deteriorado en todo el mundo— y de la emisión de moneda, que en su entender debiera ser una mercancía como cualquier otra. Más aún, al privatizar la moneda, dice:

El gobierno entonces se privaría de uno de los principales medios de perjudicar a la economía y de someter a los individuos a las restricciones de su libertad, sino que también el Estado se vería desconectado de una de sus principales causas de expansión. Resulta verdaderamente absurdo que se tenga que llamar al Estado para “proteger” la moneda empleada en el país contra cualquier amenaza [...] cuando la única amenaza posible proviene del gobierno mismo; la moneda debe estar protegida contra el Estado. (Citado por Guillén, 1997: 34)

Pero justifica los monopolios privados,⁸ ya que —en su opinión— son mejores éstos que los estatales.

7 Por supuesto que esto no significa que Von Hayek proponga la solidaridad ni la piedad como elementos de la economía de mercado, sino que—una vez analizado con mayor detenimiento— lo que se deduce es que lo que impulsa la propuesta es, exclusivamente, el deseo de protección general y la liberación del sentimiento individual de deuda con los que lo educaron, o crecieron con él. En realidad, llevado a su límite este razonamiento, quizá podríamos afirmar que en Von Hayek hay un deseo no tan oculto de que el sujeto de la historia y de la economía de mercado, por tanto, sea uno que esté en disposición y aptitud de trabajar, pero libre de cualquier sentimiento de solidaridad e identidad grupal, para lo cual hay que recabar impuestos y librarle de esa angustia. De igual forma se infiere que la sociedad, para Hayek, la componen exclusivamente las personas que están en condición de trabajar y tienen un empleo.

8 En Estados Unidos a lo largo de los años 2000 y 2001 —después de que el servicio de energía eléctrica se había privatizado— el Estado de California vivió una supuesta crisis que elevó escandalosamente el precio del fluido eléctrico, en medio de suspensiones y reclamaciones por parte de la compañía expendedora para elevar, aún más, las tarifas. Después de una investigación gubernamental al respecto, y de que se destinaron recursos públicos para “rescatar” a la empresa, se concluyó que la compañía Enron había deliberadamente causado esos “apagones” a fin de dar la apariencia de una escasez de energía, y tener ganancias extraordinarias incalculables. A pesar de los miles de millones de dólares que los contribuyentes de ese estado invirtieron, la compañía quebró y se desatapó una verdadera cloaca que hizo evidente el manejo corrupto que los particulares pueden hacer de un recurso estratégico. A pesar de la experiencia, también vivida en diversos países con mayores o menores proporciones, el gobierno mexicano insiste en privatizar la energía eléctrica con el mismo supuesto de la “eficiencia” privada. El Gobierno del Estado de México por su parte —encabezado por el priista Arturo Montiel— en 2002 decidió privatizar las cárceles nuevas de esa entidad, pagando cantidades estratos-

Más aún, en relación a los monopolios privados y coincidiendo con su maestro Von Mises, Von Hayek afirma que la innovación tecnológica y la competencia son el resultado del deseo de monopolizar una actividad, por lo que es perfectamente legítimo que un particular trate de desplazar a su competencia, si es que la tiene. Por tanto, al llegar a este punto —donde sólo hay un proveedor o productor— el Estado debe respetar dicho monopolio, ya que serán finalmente los consumidores los que decidirán su permanencia, y cualquier limitación sería una injerencia intolerable en la actividad privada.

En relación a la teoría económica neoclásica —en cierto sentido la competidora del modelo hayekiano— critica acremente, por un lado, la inexistencia del supuesto del tiempo real en sus consideraciones, ya que ello introduce la incertidumbre radical como elemento de análisis. Por el otro cuestiona el establecimiento de modelos estáticos que asignan acciones producto de modelos matemáticos e hipótesis de comportamientos racionales, a seres humanos. Además, pone al descubierto que la economía neoclásica no tiene interés por los fenómenos espontáneos o imprevisibles, ello sin contar con que parten del supuesto de que la actividad humana puede ser sujeta y entendida a partir de un modelo racional, cosa que —según él— no es posible y, también, distingue a los verdaderos liberales de otras escuelas de pensamiento.

Coincidente con el resto de los liberales, Von Hayek supone que las libertades políticas son una especie de subproducto de la libertad económica y de la vigencia del estado de derecho. Sin embargo, treinta años después de haber escrito el *Camino de la Servidumbre*, Von Hayek empieza a desconfiar de la democracia. En sus propias palabras:

Yo he llegado tardíamente a estar de acuerdo con Joseph Schumpeter, quien sostuvo hace treinta años que había un conflicto irreconciliable entre la democracia y el capitalismo, salvo que no es la democracia en cuanto tal, sino las formas particulares de organización democrática consideradas ahora como las únicas formas posibles de democracia las que pueden producir una expansión progresiva del control gubernamental sobre la vida económica aun cuando la mayoría del pueblo desee conservar una economía de mercado. (Von Hayek, 1973: 2)

féricas por el mantenimiento de presos, y contraviniendo el principio liberal de que la seguridad debe ser monopolio del Estado.

Más aún, para Von Hayek —siguiendo en mucho las ideas de Ortega y Gasset— no hay certidumbre en las decisiones democráticas, y por ello sugiere no tan veladamente que las decisiones tomadas por este sistema de no deben ser tomadas en cuenta, o que el gobierno democrático no debe serlo.

Si se supone que todo lo que decida la mayoría es justo, aun cuando lo que establezca no sea una regla general, sino que tienda a afectar a una persona o personas en particular sería demasiado esperar el creer que un sentido de justicia frenaría el capricho de la mayoría: en todo grupo se cree pronto que lo que el grupo desea, es lo justo. Y como los teóricos de la democracia han enseñado durante más de un siglo que todo lo que deseen las mayorías es justo, no puede sorprendernos el que las mayorías no se pregunten ya si lo que deciden es justo. El positivismo jurídico ha contribuido poderosamente a este desarrollo, al afirmar que la ley no depende de la justicia, sino que es ella [la ley] la que determina lo que es justo. (Von Hayek, 1973: 3)

Por otro lado, se opone férreamente a toda forma de justicia social o redistribución del ingreso, ya que:

Por desgracia, no sólo no hemos impuesto a los cuerpos legislativos las limitaciones inherentes a la necesidad de circunscribirse a reglas generales, sino que les hemos encomendado también cometidos que sólo pueden desempeñar si no pesan sobre ellos tales límites, quedando libres de emplear la coacción de manera discriminatoria para asegurar beneficios a personas o grupos particulares. Constantemente se les pide que hagan esto en nombre de lo que se llama justicia social o distributiva, concepción que ha ocupado en gran parte el lugar de la justicia de la acción individual. Esta concepción propugna que no son los individuos sino la "sociedad", quien es justa en la determinación de la participación de los individuos en el producto social; y que para realizar cualquier distribución particular del producto social que haya de considerarse justa es necesario que el gobierno ordene a los individuos lo que tienen que hacer. En realidad, en una economía de mercado, en la que ninguna persona ni ningún grupo singular determina lo que va a corresponder a cada cual y en que las participaciones de los individuos dependen siempre de muchas circunstancias que nadie podría haber previsto, toda la concepción de la justicia social o distributiva esta vacía y carece de significado, y, por tanto, nunca existirá acuerdo en cuanto a lo que es justo en este sentido. Yo no estoy seguro de que el concepto tenga un significado definido, ni siquiera en una economía centralmente dirigida, ni de que en tal sistema haya gente que está alguna vez de acuerdo en cuanto a cuál distribución sea justa. Sin embargo, estoy seguro de que nada ha hecho tanto para destruir las salvaguardias jurídicas de la libertad individual como el dejarse llevar por este espejismo de la justicia social. (Von Hayek, 1973: 3-4)

Milton y Rose Friedman

Las propuestas de Milton y Rose Friedman son también parte fundamental de la teoría neoliberal, ya que su peculiar estilo de escritura lo hace accesible y convincente para políticos, a pesar de que, como se verá más adelante y salvo ciertos aspectos cruciales, no hay gran novedad teórica respecto de sus predecesores.

Milton Friedman nació en 1912 y fue hijo de inmigrantes de Europa del Este, al igual que su esposa Rose. Estudió en las universidades de Rutgers, Chicago y Columbia, donde obtuvo su doctorado en 1946. En ese año ingresó como profesor de la Universidad de Chicago, lugar en el que permaneció hasta 1976, cuando ganó el Premio Nobel de Economía. Recibió la Medalla Presidencial por la Libertad y la Medalla Nacional de Ciencia en 1988. Fue asesor de los presidentes Richard Nixon y Ronald Reagan.

La gran preocupación intelectual de Milton Friedman —desde sus tiempos de estudiante⁹ de la Universidad de Columbia— fue en contra de los monopolios y a favor de la libertad de mercado. Sus obras más importantes fueron *Capitalism and Freedom* publicada en 1962; *Bright Promises, Dismal Performance* 1983, que en realidad es la reimpresión de sus escritos de la revista *Newsweek* de 1966 a 1983; *Libertad de Elegir*, en 1980, que es parte de una serie de televisión de 10 partes; *Tyranny of the Status Quo*, en 1984; y *Los Prejuicios del Dinero*, en 1992.

El punto de partida de los Friedman —quienes reconocen la paternidad de Adam Smith en ello— es la idea de que el secreto del progreso es la libertad de mercado, régimen que supone un intercambio voluntario, libre, y sin interferencias estatales entre vendedores y compradores. Al igual que Smith y Von Hayek, los Friedman suponen que hay un orden espontáneo que regula el intercambio de bienes en una sociedad, y permite el beneficio de todos y cada uno de sus miembros. En sus propias palabras:

El mérito de Adam Smith consistió en reconocer que los precios que se establecían en las transacciones voluntarias entre compradores y vende-

9 Tan temprana era esta preocupación intelectual, que, en su tesis de doctorado en la Universidad de Columbia, acusaba a la Asociación Médica Americana de prácticas monopólicas, por lo cual los médicos obtienen ingresos muy por encima del nivel de competitividad. Por ello, su tesis terminada en 1940, no fue publicada sino hasta 1946. (http://www.elcato.org/ball_friedman.htm)

dores —para abreviar en un mercado libre— podían coordinar la actividad de millones de personas, buscando cada una de ellas su propio interés, de tal modo que todos se beneficiasen. Fue una brillante idea en aquel tiempo, y lo sigue siendo ahora, que el orden económico pudiese aparecer como una consecuencia involuntaria de los actos de varias personas en busca, cada una, de su propio beneficio. (Friedman y Friedman, 1980: 31)

Este orden espontáneo, según los Friedman, se logra gracias al sistema de precios, ya que a través de él los productores pueden percibir si hay, en primer término, mayor demanda de una mercancía; ello determina que se deban incrementar la adquisición de insumos, materias primas, recursos humanos, sueldos y prestaciones; y por último condiciona la proporción y destinatarios del beneficio que se obtiene de ese aumento de producción y ventas.

En otras palabras —según este razonamiento— la libertad de mercado nos llevaría a un círculo virtuoso, ya que, al haber mayor demanda de un producto, se incrementan tanto la producción como los precios de esas mercancías. Al aumentar la producción, habrá mayor demanda de empleados e insumos, y los salarios tienden a subir. Al subir los precios, el empresario se beneficia e invierte, y al crecer el consumo —derivado éste del aumento de sueldo— habrá mayor demanda de mercancías... y así al infinito.¹⁰ Lo que puede impedir este círculo virtuoso sería la actividad monopólica o la interferencia, ya que esas prácticas distorsionan a la alta o a la baja los precios. Sin embargo:

Por importantes que sean las distorsiones derivadas del sistema de precios, en la actualidad el Estado es el principal foco de interferencias con el sistema de mercado libre, por medio de los aranceles y otros obstáculos al comercio internacional, por las medidas de política interior tendientes a fijar o a afectar determinados precios, incluyendo los salarios, por las reglamentaciones públicas de sectores específicos, por las medidas

10 Paradójicamente, un razonamiento muy semejante empleaba John Maynard Keynes, al hacer énfasis en el aumento del consumo como detonante del crecimiento económico global. Pero para lograrlo, según él, se requería de la intervención del Estado para hacer crecer el empleo -aquello de que el Estado contrataba empleados para "hacer y tapar hoyos"- y aumentar el consumo. De ello se derivaba un aumento de la producción, que generaba una mayor base de consumidores al expandirse las fábricas, y así al infinito. Sin embargo, el mismo Keynes partía del supuesto de que los factores de la producción eran finitos, por lo que el círculo virtuoso debería de romperse en algún momento, generando inflación, que era el costo necesario del crecimiento.

monetarias y fiscales que producen inflación errática y por medio de otras muchas acciones. (Friedman y Friedman, 1980: 35-36)

Por ello, el papel que el Estado debe cumplir, de acuerdo a los Friedman, es básicamente el mismo que le asignaba Adam Smith. El primero de ellos es proteger a los miembros de una sociedad en contra de la violencia interna y de la invasión de otras sociedades: un segundo deber es el establecimiento y vigencia plena de un estado de derecho —con su estructura de administración de justicia— que proteja a los individuos de la injusticia y la opresión; un tercer elemento es la realización de obras y servicios que son de interés general, pero de difícil financiamiento privado; un cuarto elemento, que infieren los Friedman, es la protección de los individuos no responsables de una sociedad —niños, ancianos y discapacitados mentales— siempre cuidando no se cometan abusos. (Friedman y Friedman, 1980: 49-54)

De ello se deriva la necesidad de un Estado con mandato limitado en la práctica, cuyo único papel sería, además de los ya enunciados anteriormente, el de asegurar la libertad —de mercado por supuesto— sin inmiscuirse en otras esferas, incluidos los salarios, la seguridad social y laboral, o las condiciones de trabajo.¹¹

Una primera medida para asegurar esta libertad de mercado es la eliminación de aranceles a las importaciones, ya que su imposición sólo beneficia directamente a industriales y comerciantes, pero perjudica de inmediato a los consumidores en lo individual y encarece el consumo. De manera global, los Friedman cuestionan y califican como retórica la idea de que las importaciones son malas para un país y las exportaciones buenas. Por el contrario, se pronuncian en favor de exportar el menor volumen de mercancías al mayor precio posible, pero a la vez importar la mayor cantidad de productos al menor costo. (Friedman y Friedman, 1980: 65-67)

Un segundo elemento es impedir los subsidios a cualquier tipo de productos, ya que estas medidas sólo promueven la ineficiencia,

11 De hecho, en los programas de televisión que difundió Milton Friedman y que dieron pie al libro *Libertad de Elegir*, se elogia sobremanera a Hong Kong, como ejemplo de que la ausencia del Estado en la actividad económica lo único que genera es prosperidad para todos. Incluso, asegura que los empleados están muy bien remunerados, y prefieren mejores salarios que mejores condiciones trabajo, ya que ello les permite tener mayores ingresos y consumo. Por supuesto no muestra las condiciones de sus viviendas, tampoco se comparan sus ingresos con los de otros países, ni mucho menos se demuestra que ésa, en efecto, fue su elección.

y los beneficios terminan siendo transferidos a consumidores de otros países, como en el caso de las mercaderías baratas que provienen de ciertos países asiáticos donde el Estado subvenciona a los productores, o los subsidios a la determinada producción agrícola de los países desarrollados.

Un tercer factor es la liberalización de la fuerza de trabajo, medida que incluye la no imposición de salarios mínimos, pudiendo fluctuar éstos a la alta o a la baja según la demanda; la eliminación de sindicatos, hecho que permitiría que cualquiera pudiera tener el empleo que deseara y estuviese capacitado; y, especialmente, la libre circulación de la fuerza de trabajo que, por un lado, diera libertad al trabajador de establecerse donde le plazca, pero por el otro —se infiere— permitiese a los empresarios contratar a quien más le convenga.

Una cuarta medida es la no intervención del tipo de cambio, ya que hacerlo distorsiona el mercado del dinero, sobrevaluando la moneda nacional, teniendo como consecuencia inmediata que las exportaciones nacionales se encarezcan, por un lado, y que el contribuyente termine pagando el costo final de sostener artificialmente el precio de la moneda. Además de ello, el sostenimiento artificial del tipo de cambio es muestra de la mayor inflación interior que se presenta, hecho que es el mal mayor en todo sistema económico y error del gobierno en turno.

Según los Friedman, al aplicar estas medidas dentro y entre los países, no sólo se favorece a al sistema económico en su conjunto, sino que tiene un efecto político interno y externo considerable, ya que las disputas y conflictos nacionales e internacionales disminuyen. Ello como consecuencia de que, normalmente, las disputas comerciales son conflictos derivados de un interés particular no satisfecho, llevado a esferas gubernamentales y entre gobiernos. (Friedman y Friedman, 1980: 81-84)

Al igual que sus predecesores, los Friedman cuestionan severamente a la economía centralmente planificada —el socialismo— y la equiparan con los países donde se aplicaban las políticas económicas keynesianas o de Estado de Bienestar. Más aún, atribuyen el subdesarrollo de los países del *Tercer Mundo* precisamente a la falta de adopción de la economía de mercado. A la vez, extienden la crítica a los propios Estados Unidos, por lo que ellos califican un exceso de controles —como la exigencia de acreditar conocimientos para impartir clases, el pago de impuestos, los controles de precios, las restricciones a los monopolios, el financiamiento a la educación pú-

blica, y otros— Y se pronuncian decididamente por la eliminación de los mismos. No obstante, según los Friedman:

La libertad no puede ser absoluta. Vivimos en una sociedad interdependiente. Algunas limitaciones a nuestra libertad son necesarias para evitar otras restricciones todavía peores. Sin embargo, hemos ido mucho más lejos de ese punto. Hoy la necesidad urgente estriba en eliminar barreras, no en aumentarlas. (Friedman y Friedman, 1980: 104)

Dentro de esta misma lógica de promotor de la libertad de mercado, los Friedman atribuyen la crisis de 1929 a medidas adoptadas por el propio gobierno norteamericano para impedirla, y culpan a la Reserva Federal de ese país de la quiebra de bancos importantes, como el *Banco de Estados Unidos*. Según ellos, la quiebra sobrevino por no haber aplicado la requisa de la totalidad de los depósitos de los ahorradores,¹² medida a la que pudorosamente llama “restricción concertada de pagos”. En sus propias palabras:

¿De qué otra manera se puede detener un pánico una vez que se ha iniciado, o, mejor aún, cómo se puede evitar que empiece? Un modo de parar un pánico consiste en el método utilizado en 1907: una restricción concertada de pagos por parte de los bancos.¹³ Estos permanecían abiertos pero acordaron entre ellos no satisfacer en efectivo las demandas de los impositores. En vez de esto, actuaban mediante apuntes contables. Aceptaban los talones extendidos por un impositor suyo a favor de otro, reduciendo el monto de los depósitos contabilizados a favor de uno y aumentando los depósitos del otro. Los talones firmados por sus impositores a favor de los de otro banco, o por los de otro banco a favor de un impositor suyo, funcionaban de modo caso normal «a través de la cámara de compensación», es decir, equilibrando los talones girados contra otros bancos y recibidos como depósitos, contra los talones de su propio banco depositados en otro. La única diferencia era que las disparidades entre

12 La requisa de ahorros, medida que no es otra cosa que un atraco legal, ciertamente se contraponen a toda la teoría liberal en virtud de ser un robo o secuestro impune de fondos particulares por parte del Estado. Sin embargo, los neoliberales y los ex socialistas lo alaban y aplican. Baste recordar que por primera vez, en 1907, se aplicó en Estados Unidos; en la época de Boris Yeltsin, en la ex Unión Soviética, se hizo lo mismo, y en julio de 2002 Uruguay aplicó medidas semejantes. A pesar de ello, habría que preguntarse si el *corralito* de Argentina y Uruguay —requisa que no incluye la conversión del dinero en «apuntes contables» como lo recomendaron los Friedman— es una ocurrencia de las oligarquías de esos países, una interpretación peculiar de las recetas de los Friedman, o un ensayo de nuevo modelo de acumulación de capital que incluye la confiscación total y definitiva de la riqueza en beneficio de los banqueros, pero, sobre todo, la subordinación plena e inmediata del poder político al poder económico.

13 Las neogrillas son mías

la cantidad que debían a otros bancos y la que ellos adeudaban a los primeros se saldaba mediante una promesa de pago en vez de, como era común, una transferencia en efectivo. Los bancos realizaban ciertos pagos en efectivo no a petición de los impositores, sino clientes regulares que necesitaban pagar salarios o para otros fines de urgencia, y de modo parecido estos clientes ingresaban cierta cantidad en efectivo. Con este sistema había bancos que efectivamente quebraban porque eran «insolventes». No cerraban sólo porque no pudieran convertir activos seguros en efectivo. Con el paso del tiempo el pánico disminuyó, la confianza en los bancos aumentó, y éstos volvieron a efectuar pagos en efectivo a petición de sus impositores sin provocar una nueva serie de retiradas de fondos. Es un método bastante drástico para detener un pánico bancario, pero funcionó. (Friedman y Friedman, 1980: 110-111)

En relación a las políticas de bienestar social practicadas por los países desarrollados en la era del Welfare State —como el seguro contra el desempleo, las jubilaciones, el servicio médico, las subvenciones a estudiantes y otros— los Friedman hacen una severa crítica, ya que en su opinión:

La mayoría de los actuales programas de bienestar nunca se deberían haber aprobado. Si así hubiera ocurrido, muchos de los individuos que ahora dependen de ellos se habrían vuelto ciudadanos que confían en sí mismos en vez de menores tutelados por el Estados. [por ello] Necesitamos un camino para facilitar la transición desde donde estamos al lugar en que quisiéramos encontrarnos, para proporcionar ayuda a los individuos dependientes en la actualidad del bienestar, mientras que al mismo tiempo fomentamos que los individuos pasen de las nóminas de los planes de bienestar a las de las empresas. (Friedman y Friedman, 1980: 170)

De acuerdo a ello, la manera más simple de lograrlo, es lo que ellos llaman impuesto negativo, que consiste en el pago de impuestos a partir de un nivel de subsistencia donde —en función del número de miembros, edad, condición laboral e ingreso— la persona podría no pagar impuestos. Una vez rebasado ese mínimo de subsistencia, ya sea por el ingreso individual o grupal, entonces se empezaría a pagar impuestos que estarían orientados para que, en caso de desempleo, viudez u orfandad, la cantidad asignada sea la misma que se aportó. La clave de este sistema es la idea de que la ausencia de impuestos, con lo que se incentiva la búsqueda de un empleo, en función de que el nivel de ingresos aumentaría sin ayuda que con ella.

Sin embargo, dicen los Friedman, este sistema es inaplicable en los Estados Unidos por los intereses creados no sólo entre los que

reciben ayuda, sino también de la burocracia del sistema de seguridad social. Más aún:

El despilfarro es angustiante, pero constituye el menor de los males de los programas paternalistas que han crecido hasta alcanzar este enorme volumen. El peor mal consiste en el efecto que estos planes tienen sobre el tejido de nuestra sociedad. Tales proyectos debilitan la familia; reducen el incentivo al trabajo, al ahorro y a la innovación; impiden la acumulación de capital y limitan nuestra libertad. Estos son los patrones fundamentales por los que se debería juzgar. (Friedman y Friedman, 1980: 189)

En relación a las categorías de libertad e igualdad —fundamento teórico de su política económica— los Friedman hacen una precisión pertinente que explica de manera puntual el rumbo de sus propuestas, a partir de la evolución crucial de estos conceptos. En efecto:

En las primeras décadas de la República, igualdad quería decir igualdad ante Dios; libertad significaba libertad para modelar la propia vida. [Sin embargo] La evidente contradicción entre la Declaración de Independencia y la institución de la esclavitud ocupó el centro del escenario. La Guerra Civil finalmente resolvió este absurdo. El debate pasó entonces a un nivel distinto. La igualdad empezó a ser interpretada cada vez más como «igualdad de oportunidades» en el sentido de que a nadie debían impedirle obstáculos arbitrarios el uso de sus capacidades para conseguir sus propios objetivos. Tal es todavía su sentido dominante para la mayor parte de los ciudadanos estadounidenses. (Friedman y Friedman, 1980: 185)

Por ello critican acremente el cambio en la noción de igualdad de oportunidades —que según ellos es la que inspira a la teoría liberal— por el de igualdad de resultados que impulsaron las teorías welfaristas y socialistas. De acuerdo a su razonamiento, la igualdad se refiere única y exclusivamente a que, por el solo hecho de serlo, los seres humanos son iguales ante la ley y, por tanto, nadie puede ser discriminado o marginado por su color, sexo o religión. De hecho, se oponen a las nociones de equidad que fueron impulsadas en su tiempo, ya que:

La vida no es equitativa. La creencia de que el estado puede rectificar lo que la naturaleza ha producido resulta tentadora. Pero también es importante que reconozcamos en qué gran medida nos beneficiamos de esa falta de equidad que deploramos. (Friedman y Friedman, 1980: 195)

No es deseable, por tanto, que ninguna sociedad instaure un sistema igualitario de resultados —todos deberán de estudiar y obtener los mismos privilegios— ya que ello desincentiva el mejoramiento y la

superación. De aquí la persistente idea de los Friedman de suponer que la innovación tecnológica, el crecimiento del “capital físico”, y la superación personal del “capital humano”, es un subproducto de la competencia y el deseo de beneficio, motivo por el cual en los sistemas socialistas dicho fenómeno se dificulta o no existe.

Más aún, según esta misma lógica, sugieren que los verdaderos beneficiarios de estos sistemas de “igualdad de resultados” no son la gente común, sino, como en el caso de los Estados Unidos, los “más ardientes defensores de la igualdad”:

(...) burócratas estatales, universitarios cuyas investigaciones son sufragadas por fondos del estado o que están empleados en «almacenes de cerebros» financiados por aquél, equipos de los muchos grupos denominados «de interés general» o de «política pública», periodistas y demás dedicados a la industria de la comunicación. Nos recuerdan mucho el refrán, tan viejo como injusto, sobre los cuáqueros: «llegaron al Nuevo Mundo para hacer el bien y acabaron haciendo bienes». Los miembros de la nueva clase se cuentan por lo general entre las mejor pagadas de la comunidad. Y en el caso de muchos de ellos la prédica de la igualdad y el fomento y la administración de la legislación resultante supusieron un medio eficaz para lograra tan altos ingresos. (Friedman y Friedman, 1980: 201-202)

O como en Inglaterra —país donde según los Friedman el impuesto sobre la renta en los salarios llega al 82 por ciento— donde los grandes beneficiados de estas políticas igualitarias han sido:

(...) los burócratas, con el trabajo asegurado y protegidos contra la inflación tanto cuando trabajan como cuando se jubilan; los sindicatos, que aseguran representar a los trabajadores más oprimidos, y en realidad son los trabajadores mejor pagados del país, los aristócratas del movimiento laborista; y los nuevos millonarios, personas que han sido suficientemente listas para encontrar «rendijas» entre las leyes, las normas, las regulaciones llovidas del Parlamento y de la burocracia, que han encontrado modos de evitar el pago de impuestos sobre sus rentas y de poner su riqueza en el extranjero, lejos del alcance de los recaudadores de impuestos. (Friedman y Friedman, 1980: 204)

En relación a la igualdad y la concentración del ingreso, los Friedman aseguran tajantemente que es un mito que la sociedad libre-cambista fomente dicha concentración a partir de la explotación del pobre por el rico. Por el contrario, afirman sin ningún tipo de rubor, éste tipo de fenómeno —desigualdad y concentración del ingreso— sólo es posible en las sociedades que han acabado con el libre mercado, instaurando el socialismo —como en todos los países so-

cialistas—, o como en las modernas sociedades oligárquicas sudamericanas.¹⁴

Por ello, según los Friedman, la mejor manera de prevenir la excesiva concentración del ingreso y promover mayor igualdad entre los miembros de una sociedad, es la libertad de mercado, en virtud de que:

Una sociedad libre desata las energías y capacidades de las personas en busca de sus propios objetivos. Esto impide que algunas personas puedan arbitrariamente aplastar a otras. No evita que algunas obtengan posiciones privilegiadas, pero mientras perdure la libertad, ésta impide que tales posiciones privilegiadas se institucionalicen, y dichos individuos están obligados a recibir continuos ataques de otras personas capaces y ambiciosas. Libertad significa diversidad, pero también movilidad. Conserva la posibilidad de que los desgraciados de hoy sean los privilegiados de mañana y, en el curso del proceso, capacita a casi todos, de arriba abajo, para llevar una vida más plena y más rica. (Friedman y Friedman, 1980: 209-210)

Respecto de la educación, los Friedman son los principales difusores del axioma de que la educación pública, por sí misma, es mala, y la privada, por el contrario, buena,¹⁵ ya que —según ellos— el solo hecho de pagar por la educación asegura recibir buena calidad por dicha suma. Cuestionan acremente los supuestos beneficios sociales de la educación pública, particularmente de la superior, bajo el argumento que, en la práctica, los más beneficia-

14 Aún aceptando que este tipo de sociedades hay una desigualdad notoria, y hasta una concentración del ingreso escandalosa, lo cierto es que ello no es producto de la supresión del libre mercado... por la simple razón de que nunca lo hubo. Es más, al menos en el caso de los países socialistas y ex socialistas, es obvio que en nada se comparan los privilegios e ingresos de los burócratas del partido, con las fabulosas fortunas amasadas por los nuevos ricos de las empresas de alta tecnología en los últimos veinte años —como Bill Gates que de *inventor de garage* es hoy día el hombre más rico del globo. Incluso, como se verá más adelante, el brutal proceso de concentración del ingreso de los últimos años se ha dado, precisamente, en aquellas sociedades donde, a partir de las recetas de los Friedman, se ha instaurado el libre mercado por la vía militar, autoritaria o pacíficamente.

15 Si semejante razonamiento fuese verdadero, entonces se debería de concluir que el sistema educativo superior alemán, francés e inglés, o el socialista todo, son o fueron un verdadero desastre, ya que en ellos predominaba la educación pública. Además de ello, es claro que los empresarios de la educación sólo invierten en estudios *rentables*, lo que significaría —si es que educación superior se privatizara por completo como es el deseo de los Friedman y sus seguidores— que las *ciencias duras* y las artes desaparecerían por completo del mapa educativo, dando paso a las disciplinas administrativas, la computación, la ingeniería y todas aquellas que sirven de inmediato a la empresa privada y asegurarán alumnos —clientes en la terminología friedmaniana.

dos son las familias de mayores ingresos. Por ello, según este razonamiento, la educación superior —mecanismo que podría permitir acceder a empleos de mejor remuneración— beneficia a los que más tienen a costa de los que menos tienen. (Friedman y Friedman, 1980: 211-259)

Por ello, para remediar la baja calidad de la educación en los Estados Unidos —pero también para, según ellos, asegurar la igualdad de oportunidades y acceso a la educación— proponen el bono educativo, que no es otra cosa sino la entrega de vales equivalentes por la cantidad de impuestos por alumno, para que cada cual, en libre albedrío, pueda elegir entre una escuela pública o privada.

De la misma forma, según los Friedman, la única forma que existe de proteger al consumidor es la eliminación de todo tipo de regulaciones, revisiones y pruebas estatales a los productos que particulares venden, ya que:

Los productos deficientes son producidos todos por el Estado o por las industrias reguladas por él. Los productos de más calidad son producidos todos por empresas privadas sin o con escasa regulación estatal. Con todo, el público (o gran parte del mismo) ha estado persuadido de que las empresas privadas producen productos deficientes, de que siempre necesitamos la vigilancia de funcionarios estatales que impidan a las empresas privadas ofrecer productos defectuosos y fraudulentos, a precios inauditos,¹⁶ a los vulnerables, confiados e ignorantes consumidores. (Friedman y Friedman, 1980: 269)

Por ello, se oponen decididamente —bajo el argumento que aumentan los costos de producción y el finalmente perjudicado es el consumidor— al control de alimentos, medicamentos, energía, transportación y, particularmente, la protección del medio ambiente. Según su razonamiento, al eliminar dichos controles, serán finalmente los compradores los que decidan que compañías

16 Vale la pena destacar que, a pesar de que los Friedman afirman que esto es un mito —la imposición de excesivos precios y productos defectuosos por parte de las empresas privadas— a todo lo largo de *Libertad de Elegir* no se cansan de atacar a la OPEP por el embargo que hicieron a los países desarrollados en la década de los años setenta, a raíz de lo cual el precio del crudo se elevó varias veces, a niveles inauditos, por una decisión de tipo oligopólica. Pero lo cierto es que este cártel concurre al mercado del crudo como cualquier otra empresa privada, y los consumidores podrían, si la teoría friedmaniana fuese cierta, revertir este proceso e incluso eliminarlos del mercado. Sin embargo no es así. Ése y cualquier otro oligopolio o monopolio privado sí tienen el poder suficiente para imponer precios inauditos y productos defectuosos, como los mexicanos lo sabemos muy bien para el caso de Telmex.

permanecen en el mercado y cuales no, al comprar sus productos o dejar de hacerlo. Es decir, será la libre competencia la que genere mejores productos y protección al consumidor.

De igual forma, argumentan que lo único que protege a los trabajadores es el libre mercado, ya que:

Cuando los sindicatos consiguen salarios mayores para sus afiliados restringiendo la entrada en una profesión o en un oficio, esos salarios más altos se obtienen a expensas de otros trabajadores que ven sus oportunidades reducidas. Cuando el Estado remunera a los funcionarios con sueldos más elevados, éstas percepciones más altas se conceden a expensas de los contribuyentes. Pero cuando los trabajadores consiguen salarios y condiciones de trabajo mejores a través del mercado, cuando obtienen aumentos concedidos por empresas que compiten para contratar a los mejores trabajadores, y alcanzados por trabajadores que luchan entre sí para hacerse con los mejores puestos de trabajo, esos salarios se perciben a expensas de nadie. Pueden provenir sólo de una productividad, de una inversión de capital y de una difusión de los conocimientos y técnicas mayores. Todo el pastel es mayor: hay más para el trabajador, pero también para el empresario, el inversor, el consumidor, e incluso para el recaudador de impuestos. (Friedman y Friedman, 1980: 341-342)

Es decir, en el esquema friedmaniano los sindicatos son sólo una forma de corrupción, ya que monopolizan los puestos de trabajo, aumentan los salarios por la vía de la coerción y de la violencia, además de restringir las oportunidades de trabajo a otras personas.

Por ello, se infiere del esquema, se debieran eliminar los sindicatos, las regulaciones de seguridad laboral, los salarios mínimos, contratos colectivos, la prohibición al trabajo de menores, las pensiones acordes a la inflación, servicios médicos y asistenciales a trabajadores, y todo aquello que signifique alguna seguridad social para el empleado. La única medida de remuneración debe ser la productividad, bajo la forma de un salario fluctuante de acuerdo a las condiciones del mercado, sin ningún tipo de *prestación*, y ello le asegura el bienestar.¹⁷

17 El sueño máspreciado de los neoliberales, según queda claro con el esquema de los Friedman, es una economía sin protección alguna para el trabajador —sin límite mínimo a la remuneración o condición de trabajo— que en poco o nada se distingue a la esclavitud, salvo porque, según ellos, el trabajador *puede elegir patrón y cambiar de trabajo cuando quiera*. Sin embargo, no es así. En cualquier país subdesarrollado sabemos con largueza que la remuneración poco o nada tiene que ver con la productividad, y conforme

Otra de las preocupaciones centrales de los Friedman, y de los neoliberales en general, es el asunto de la inflación. Según su forma de ver el asunto, éste es el principal problema del mundo moderno y la economía en su conjunto debe de abocarse a su reducción.

Dicho planteamiento, ciertamente, difiere radicalmente de las visiones keynesianas que centraban la atención en el pleno empleo y la mejor distribución del ingreso. De hecho, tal objetivo es simplemente hecho a un lado, bajo el supuesto de que la solución a dicho problema es un subproducto de la libertad de mercado. Es decir, al haber mayor libertad de mercado —en un marco de baja inflación— habrá más demanda, mayores ventas, más producción, y, tanto empleos como salarios crecerán.

Por ello, la principal preocupación de Friedman es identificar claramente —en su propio esquema— las causas de la inflación. Según esto, “*la inflación es, básicamente, un fenómeno monetario que se produce cuando la cantidad de dinero aumenta con más rapidez que la producción*”, (Friedman, 1993: 243-244) y es generado por tres razones fundamentales: 1) un aumento del gasto público que no proviene de impuestos o bonos, sino de la impresión indiscriminada de moneda por parte del Estado; 2) la política de pleno empleo, por aumentar el gasto sin incrementar impuestos; y 3) la obsesión, por parte del Estado, por controlar las tasas de interés. (Friedman, 1993: 244-249)

Para reducir la inflación, según los Friedman, habría que tomar una serie de medidas, algunas graduales y otras inmediatas, que reducirán de manera la cantidad de circulante, deprimiendo la demanda y, por tanto, controlando el aumento de precios.

La primera de ellas es imponer limitaciones a la cantidad de impuestos que el Estado puede exigir a los ciudadanos para financiar su gasto, a la par de imponer límites —por parte del poder legislativo— de la cantidad de gasto del que el gobierno puede disponer. De esta manera:

La limitación —en los impuestos o en el gasto— se especifica casi siempre en términos de los ingresos totales del Estado o de la nación de manera tal que, si el gasto efectuado fuese igual al límite, los gastos

pasa el tiempo —con o sin mayor calificación— los salarios serán siempre menores. Baste sólo citar el ejemplo de que el salario mínimo en Estados Unidos es de 1 mil 200 dólares al mes, mientras que en México es cerca de 120 dólares. De igual forma, desde hace muchas décadas, sabemos con precisión que, aún cuando la empresa obtenga ganancias extraordinarias, los salarios no suben.

públicos seguirían siendo constantes en relación a la renta. Tal especificación detendría la tendencia a un gasto público cada vez mayor, pero no la cambiaría. Sin embargo, la limitación fomentaría un cambio porque, en la mayoría de los casos, si el gasto realizado no fuera igual al límite en un año cualquiera, éste hecho rebajaría los límites a los años siguientes. (Friedman y Friedman, 1980: 419)

La segunda medida que se sugiere para el combate a la inflación, se refiere a la necesidad imperiosa de que;

El Congreso no impondrá ningún gravamen o derecho de aduana sobre las importaciones o las exportaciones, excepto los que puedan ser absolutamente necesarios para el cumplimiento de sus leyes sobre inspección. (Friedman y Friedman, 1980: 420)

Otra medida que, según los Friedman, coadyuvaría en el combate a la inflación, sería que “*El Congreso no aprobará ninguna ley que reduzca la libertad de los vendedores de bienes o de fuerza de trabajo para establecer los precios de sus productos o servicios.*” (Friedman y Friedman, 1980: 421) Complementariamente, sería preciso garantizar que “*El derecho del pueblo a comprar y vender bienes y servicios legítimos en condiciones mutuamente acordadas, no será infringido por el Congreso o por cualquiera de los estados*” (Friedman y Friedman, 1980: 422)

A la vez, se requeriría que “*Ningún Estado aprobará o impondrá ninguna ley que limite el derecho de cualquier ciudadano (...) a seguir cualquier ocupación o profesión de su elección.*” (Friedman y Friedman, 1980: 421)

En materia de impuesto sobre la renta, los Friedman se pronuncian en contra de los impuestos progresivos —los que gravan más a los que más tienen— y proponen un impuesto global fijo a todas y cada una de las personas, sin importar la fuente de donde provengan dichos ingresos. Para ello, sería preciso que:

El Congreso deberá tener poder para establecer y recaudar impuestos sobre la renta de las personas, sea cual fuere la fuente de la que procedan, sin prorratearse entre los distintos estados, y sin atender a ningún censo o enumeración, dado que se aplica el mismo tipo de gravamen a todos los ingresos por encima de los gastos profesionales y de negocios y de una bonificación con un importe fijo. La palabra «persona» excluirá a las sociedades anónimas y a otras personas no físicas. (Friedman y Friedman, 1980: 423)

Respecto de la moneda, los Friedman proponen que, a fin de contribuir en el combate a la inflación:

No es posible ni deseable restaurar el patrón de la moneda de oro o de plata, pero necesitamos depender de un dinero sólido. En la actualidad la mejor medida consistiría en exigir a las autoridades monetarias que mantuvieran la tasa de crecimiento porcentual de la base monetaria dentro de un intervalo determinado. (Friedman y Friedman, 1980: 423)

Una última propuesta para la reducción inflacionaria, es que, cuando el gobierno financie sus gastos a partir de bonos —la llamada deuda pública interna— entonces debe retribuir el monto más los intereses respectivos de acuerdo al aumento general de precios, a fin de que el público no pierda parte de su inversión en eso o en impuestos. (Friedman y Friedman, 1980: 423)

Conclusiones

El modelo que se deriva de la teoría neoliberal, pero también de la práctica y propaganda de sus promotores, supone una serie de medidas que deben ser aplicadas con la mayor fidelidad, en el menor tiempo posible, y se refieren —de acuerdo a su propia terminología— a dimensiones de ajuste que modificarían sustancialmente la estructura económica del país en que se lleve a cabo. Por ello, los propios neoliberales prefieren llamarles *políticas de ajuste estructural*, en vez de simplemente políticas neoliberales.

Sin embargo, también es necesario reconocer que, más que un modelo económico en sí mismo, es un modelo de organización social diferente, ya que:

Cualquier interpretación de la economía se basa, por definición, en una concepción del mundo, del hombre y de la sociedad. Jamás ha sido tal el realce de la ciencia económica como cuando ha sabido aunar, en un mismo pensamiento, una filosofía del mundo, una sociología, y por descontado, un enfoque sobre las cuestiones que constituyen su objeto de estudio. (Passet, 2001: 31)

Por tanto, el modelo neoliberal que puede deducirse —en mi opinión— del conjunto de postulados de liberales y seguidores, así como de sus tendencias propagandísticas y estadísticas, y cuyas medidas pueden aplicarse conjunta o separadamente según la interpretación nacional del caso, puede sintetizarse así:

Reducción del Gasto Público

Según los neoliberales, el problema fundamental y fin último de cualquier economía es el combate a la inflación. Y ya que, de acuerdo a su propia teoría, este fenómeno sólo es producido por el gobierno al imprimir mayor cantidad de billetes para financiar sus gastos crecientes, entonces el gran objetivo es la reducción del déficit del gasto público.

Pero para lograrlo hay, en términos formales, dos maneras. La primera es aumentar los ingresos del gobierno —incrementando los impuestos— y la otra es la reducción del gasto público. Los neoliberales se inclinan por la segunda, ya que, afirman, la economía en su conjunto deberá tender a reducir impuestos y no a aumentarlos.

Por ello, se recomienda circunscribir las actividades gubernamentales a las esferas que la propia teoría recomienda, eliminando cualquier tipo de participación en donde los empresarios puedan hacerse cargo. De ahí que la nómina gubernamental deberá reducirse al máximo, eliminando organismos no prioritarios, y *racionalizando* la estructura laboral del gobierno para prescindir de la mayor cantidad de empleados posibles, lo que hoy los ingenieros industriales llaman *reingeniería*.

Un segundo paso es la eliminación de subsidios a la población pobre, ya que, según ellos, dichos subsidios generan invariablemente un círculo vicioso —porque desalienta la búsqueda de trabajo— y fomenta la holganza. En cambio, deberá subsidiarse a los grandes empresarios o industrias, en virtud de que en los pobres el subsidio es un gasto y en los ricos una inversión.

Como tercer paso se recomienda reducir los gastos de operación del gobierno en su conjunto, a fin de evitar los gastos superfluos.

A todo este proceso es a lo que coloquialmente los neoliberales han bautizado como *adelgazamiento del Estado*, y el parámetro a utilizar es la magnitud de déficit del gasto público, medido respecto de sus propios ingresos o en proporción del Producto Interno Bruto. Es decir, el gasto del Estado deberá ser igual a sus ingresos

Políticas Monetarias Restrictivas

En segundo paso para el combate a la inflación es la reducción de la cantidad de dinero circulante, a fin de que se reduzca la demanda y el aumento de precios. Para lograrlo es preciso, de acuerdo

a la mayor parte de los neoliberales, evitar que el gobierno emita dinero para sufragar sus gastos.

Por ello es necesario que los gastos gubernamentales se financien —además de su propio ajuste a los ingresos— por la vía de bonos de deuda pública que paguen una tasa de interés superior a la inflación esperada. Ello permitiría sacar una parte del dinero circulante, sin que ello signifique una injusticia para los propietarios.

Un segundo mecanismo es la liberación de las tasas de interés al libre juego del mercado, donde habría, en un primer momento, un aumento considerable —eliminando una cantidad importante de dinero circulante del mercado— para después bajar notablemente las tasas, obligando con ello a la inversión productiva, a fin de garantizar la conservación y aumento del capital monetario de los empresarios. Es decir, justamente lo que en la teoría keynesiana se entendía como una *eutanasia rentista*, para desalentar las inversiones pasivas e inducir las productivas.

Un tercer mecanismo que se desprende —no explícitamente reconocido pero unánimemente aplicado por todos por todos los neoliberales— es la reducción de circulante por la vía de las reducciones salariales. Ello se logra —dado que es poco probable que las organizaciones sindicales acepten reducciones en el salario nominal— dejando en libertad el aumento de precios, a la vez de que se contiene el incremento de salarios por un periodo indefinido. Y para evitar oposición, se requeriría convencer al conjunto de la sociedad que cualquier mejoramiento de los sueldos sería inflacionario y perjudicial para todos.

Reforma Fiscal

Condición necesaria para el ajuste estructural, según los neoliberales, es la aplicación de una reforma fiscal integral que incluya diversos aspectos. El primer rubro es la eliminar los impuestos progresivos —aquellos que son mayores conforme el ingreso aumenta— a fin de sustituirlos por impuestos proporcionales, iguales para todos, sin importar el nivel de ingresos.

Una manera de instrumentar este renglón de la reforma fiscal es eliminar los diversos impuestos y escalas para calcularlos, para sustituirlos por un solo gravamen que incluya todos los ingresos de las personas, pero no de empresas. Una segunda medida a implementar

es un impuesto alto al consumo, de manera tal que todos paguen sin importar la manera y la fuente de la que obtengan sus rentas.

Otro rubro de la reforma fiscal es la sustitución del sistema de exenciones y tratos preferenciales en el sistema impositivo tradicional, por uno que sea universal y proporcionalmente igual para todos los habitantes que tengan ingresos. Significa esto que todos aquellos sectores que por diversas razones estaban exentos o tenían regímenes impositivos especiales —como artistas, sacerdotes o vendedores ambulantes, por ejemplo— ahora deberán pagar los mismos impuestos que los demás ciudadanos. De la misma forma, el tipo de deducciones que modifica la base gravable de cada ciudadano —las colegiaturas, el auto, el servicio médico o las comidas, por ejemplo—, deberá ser la misma para todos. Es decir, será mínimo pero igual para todos los gastos que los ciudadanos podrán deducir de los impuestos.

Un tercer renglón a modificar son los aranceles a la exportación o la importación de cualquier tipo de mercancías —impuestos que deberán eliminarse a la brevedad posible— éstos últimos a través de acuerdos bilaterales o multilaterales con otros países. Según ellos, al hacerlo se logra un beneficio inmediato para los consumidores, ya que, con la libre competencia, los precios finales tienden a bajar y la inflación se reduce.

Liberación del Tipo de Cambio

Otro de los factores que permite la reducción de la inflación, según los neoliberales, es la liberación del tipo de cambio. El objetivo de esta medida es que la moneda local tenga su verdadero valor en el mercado de divisas, de acuerdo a las leyes de la oferta y la demanda, y no del capricho del gobierno en turno.

Para ello se requiere la eliminación de tipos de cambio fijos de cualquier tipo, a fin de sustituirlos por tipos de cambio flotante.¹⁸ El efecto inmediato de esta medida sería la devaluación de la moneda local, con lo cual se reducen las importaciones. Una vez hecho eso,

18 Las versiones más radicales del neoliberalismo proponen la *dolarización* de las economías locales, a fin de aminorar la fluctuación del tipo de cambio. Se supone, bajo estos principios, que eliminar la moneda local reduce los altibajos de la misma. Sin embargo, la experiencia al respecto demuestra lo contrario, como es el caso de Ecuador y Argentina.

y a partir de la liberación del mercado, la economía entraría en una fase exportadora —producto ésta del menor precio internacional de sus productos— por lo que a mediano plazo se fortalecería la economía y la moneda local.

Equilibrio de la Balanza de Pagos

Otra forma de luchar contra la inflación es equilibrar la balanza de pagos, de manera tal que sea mayor la cantidad de recursos que ingresan al país, que los que salen. La manera de lograrlo es desalentar las importaciones de mercancías —no por la imposición de aranceles sino por devaluación— a la vez que se incentivan las importaciones de capital, a través de un marco legal adecuado para ello, y la liberalización de los mecanismos de entrada y salida de inversión extranjera.

Por el lado de las exportaciones, que se deben de incentivar, se recomiendan varios mecanismos que pueden funcionar separada o simultáneamente. Uno de ellos es la devaluación de la moneda local, medida que funciona sólo a corto plazo, ya que tiende a generar inflación y, por tanto, encarecimiento y desaliento de las exportaciones.

Un segundo plano de acción es bajar los costos de producción de las mercancías locales, objetivo que puede cumplirse a través de la reducción absoluta o relativa del precio de la mano de obra, la introducción de nuevas tecnologías que abaraten el costo total, o la elevación del rendimiento del trabajo. Un primer paso sería, entonces, elevar precios y semi congelar salarios, simultáneamente; un segundo es exigir a los centros de educación superior públicos que doten de los cuadros científicos adecuados para la producción de nuevas tecnologías productivas; y un tercero es elevar al máximo la productividad del trabajo, a la vez que se reducen empleos vigorosamente.

Reforma Legal

Pero para que todo lo anterior se pueda concretar, se requiere de una reforma legal integral que lo posibilite. La forma de acceder a ello es, en primer lugar, abrogar todo ordenamiento que impida la privatización de los bienes y servicios producidos por el Estado; anular toda normatividad que interfiera con el libre mercado; dar autonomía plena al poder judicial respecto de los poderes ejecutivo y legislativo; hacer los procesos judiciales más expeditos; dar mayor

importancia a los derechos humanos; impulsar penas mayores para el fraude, la corrupción y todos los delitos patrimoniales; y promover reformas legales sectoriales acordes a la normatividad general y el libre mercado.

Desmantelamiento del Estado de Bienestar

Una condición más para el modelo es la proscripción de la serie de beneficios que la política del *Welfare State* había otorgado a ciertos sectores de trabajadores en las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

Entre ellos, el servicio médico a bajo costo; educación pública gratuita o semi gratuita; sistema de pensiones y jubilaciones asegurado por el Estado; libre sindicación y derecho de huelga; leyes laborales protectoras del empleado; libre acceso a la cultura; subsidios a ciertos bienes de consumo y servicios públicos; salarios protegidos contra la inflación; acceso a vivienda propia a bajo costo; uso barato de comunicaciones de todo tipo; impuestos progresivos; o sistemas de protección legal y laboral para mujeres y niños.

La manera más expedita de lograrlo es convencer a la población para creer incuestionablemente que todos los males de un país se deben al *Welfare State*—populismo para utilizar la terminología común en México—, son inflacionarios, y, sobre todo, que lo público es intrínsecamente malo y lo privado es esencialmente bueno.

Reforma Educativa

Otra exigencia del modelo neoliberal—que se deriva de la práctica de las instituciones educativas, aunque no reconocida por ellos mismos— es un cambio radical de orientación en la educación, desde el nivel elemental, hasta el posgrado.

Una primera tendencia es privilegiar la educación privada sobre la pública. Ello se logra a través de detener drásticamente el crecimiento de las escuelas públicas; la propaganda sistemática para convencer al conjunto de la sociedad acerca de la baja calidad de la instrucción gubernamental; deterioro acelerado de las condiciones de trabajo de profesores y empleados; y reducción drástica del presupuesto para mantenimiento de planteles y la inversión en construcción e infraestructura.

Un segundo elemento es cambiar radicalmente la composición de la matrícula escolar en el conjunto del país. Se obtiene por la vía de desalentar la educación superior, para privilegiar los estudios técnicos y de posgrado; reducir la matrícula de ciencias sociales; e incrementar la de ingeniería y tecnología.

Un tercer paso es modificar drásticamente el régimen laboral de las escuelas públicas. Se consigue a partir de debilitar o eliminar las organizaciones sindicales; deteriorar las condiciones de trabajo; menoscabar la remuneración tradicional para establecer sistemas de remuneración a destajo; y elevación de las cargas de trabajo para profesores.

El cuarto factor es el cambio de carácter de la educación pública. Ello requiere de orientar planes y programas de estudio, exclusivamente, hacia las necesidades de las empresas; identificar las necesidades nacionales y el compromiso social con los requerimientos de los empresarios; formar alumnos y profesores desvinculados de su entorno social y sin lealtades de grupo; e inducir un espíritu de feroz competencia entre los estudiantes y los profesores.

Revolución Científica y Tecnológica

Acelerar la producción del conocimiento científico y tecnológico—hacia aquellas áreas que permitan modificar radicalmente los costos de producción, el tiempo en la venta de mercancías o ajustar a tiempo real las transacciones comerciales, bancarias o bursátiles— es otro de las características para la constitución del modelo neoliberal.

Se recomienda estimular la formación de científicos y técnicos—a cargo del erario público— en las áreas que permitan tener un impacto en la producción, desalentando la formación de cuadros en ciencias sociales. A la vez, se privilegiará el desarrollo en todas aquellas áreas —la biotecnología, la robótica, o la informática, por ejemplo— que posibiliten bajar drásticamente el uso de mano de obra, aumente la productividad, y sustituya la materia prima tradicional por opciones más baratas.

En materia de infraestructura, se debe dar prioridad hacia el desarrollo de tecnología de comunicación orientada a satisfacer las necesidades empresariales, a fin de estar mundial, permanente, continua y eficientemente comunicado. Bajo esta óptica, las fronteras nacionales deberán ser borradas por esta red mundial de comu-

nicaciones que no reconoce restricción alguna, y los medios tradicionales —como el correo— tendrán que modificarse o privatizarse para dar paso a servicios más rápidos y privados.

Reforma Política

Cambiar radicalmente el sistema político local —orientándolo hacia la formación de una plutocracia— es una más de las orientaciones de la política neoliberal.

Ello se logra, sobre todo, convenciendo a la población de que todos los males de la sociedad —la inflación, corrupción, pobreza, delincuencia, enfermedades, crisis económicas, devaluaciones, hacinamiento, y hasta inmoralidad— se deben a las políticas *populistas* y proteccionistas del pasado. El objetivo de ello es desprestigiar a la socialdemocracia y los socialistas, a fin de preparar el terreno propicio para el advenimiento de la derecha.

Paralelo a ello se deberá hacer de los empresarios el crisol de todas las virtudes —honrados, eficientes, racionales, pragmáticos, previsores, ahorradores, frugales, éticos, leales, y más— a fin de que, en todas las opciones políticas diferentes a las socialistas y la socialdemocracia, sean ellos quienes dirijan y, finalmente, tomen el poder político. Ello requiere diversificar las opciones políticas existentes, debilitando las élites tradicionales, sobre todo las de las dos opciones ya mencionadas.

Otra medida es impulsar ampliamente el discurso del respeto de los derechos humanos, a fin de crear la ficción de que el ciudadano solo —nunca en grupo— es capaz de hacer respetar la ley —sin cuestionar su contenido— y corregir la injusticia. Con ello se desgastan los grupos y asociaciones solidarias tradicionales, creando la certeza de que el individuo todo lo puede, y que cualquier fracaso es una falla individual.

Derivado de lo anterior, es necesaria la instauración del axioma *darwinista* del más dotado —es decir, la pertenencia a una u otra clase social se explica por la mayor o menor cantidad de aptitudes y virtudes— y en donde los pobres se encuentran en esa situación “porque quieren”.

Simultáneamente, se deberá convencer a la sociedad de que las decisiones gubernamentales son asuntos estrictamente técnicos, que deberán tomar los cuadros altamente capacitados, identificando esta característica con los centros de educación superior donde

se crean y difunden las políticas neoliberales. De esta forma, el ciudadano común y corriente se sentirá incapacitado de opinar cualquier cosa respecto de las decisiones trascendentales del Estado —identificando la política con el solo acto de votar— y hará de los economistas posgraduados la nueva clase política emergente.

Revolución Ideológica

Pero para que la política económica neoliberal sea factible de instaurarse, es necesario un proceso sostenido de *desilustración* y resignación social, exacerbación del individualismo, y adopción del hedonismo como forma de vida, que desarticule toda sentido de solidaridad y lealtad colectiva, y de pie a la constitución de masas dóciles e incapaces de cuestionar el conjunto de medidas económicas, políticas y sociales a aplicar.

Un primer elemento es hacer del conocimiento científico, y las *altas* manifestaciones culturales, patrimonio exclusivo de las élites, eliminando cualquier forma de acceso a ellas por la vía de la privatización. A la vez —bajo el argumento de la *libertad de elección*— se impulsarán las creencias supersticiosas, el pensamiento mágico, la exacerbación del pensamiento religioso, la formación de religiones *ecuménicas*, el fanatismo, la desconfianza en la ciencia, la estigmatización social de artistas y científicos, la proliferación de *medicinas alternativas*, el culto al cuerpo, la deificación de la belleza occidental, y en general todo tipo de pensamiento o forma de vida que tienda a descalificar, estigmatizar o desconfiar de la ciencia y el arte, y las personas que a ello se dedican.

A la par, hay que crear en el conjunto de la sociedad la certeza de que *no hay alternativa* al capitalismo de libre mercado, en virtud de ser esta forma de organización un logro evolutivo y etapa última del progreso social. Por tal motivo, sería patológica e inútil toda resistencia o cuestionamiento a dicho fenómeno.

Un segundo paso es establecer al individuo como centro único de la vida —donde el *yo* está por encima de cualquier otra consideración— descartando cualquier forma de asociación como medio para la consecución de fines. Los objetivos de la existencia personal son, por tanto, fines distintivos y únicos que excluyen a los demás seres. El relativismo moral —el *todo es válido*— se deifica como cartabón que permite justificar cualquier medio para alcanzar esas metas personales. Sin embargo, es necesario destacar, estos objeti-

vos se circunscriben a objetos materiales, jerarquías sociales, identidades, características corporales o dominio de otros, y por ello la codicia, la avaricia, la competencia y el poder, son los fines primordiales dictados por este nuevo modelo de sociedad.

Paralelamente, se requiere que el individuo haga del placer físico o mental —real o imaginario— el motivo único de su vida, pero también exige que la sociedad garantice los medios y la libertad para la existencia y consecución de ese placer.

Bibliografía

- Farfán, Guillermo, 1985: “Luchas Obreras e Iniciativas del capital en la Era del Estado de Bienestar, La experiencia británica” en *Estudios Políticos* N° 2-3 abril-septiembre de 1985, México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Friedman, Milton y Rose Friedman, 1980: *Libertad de Elegir, hacia un nuevo liberalismo económico*, Barcelona: Ediciones Grijalbo S.A.
- Friedman, Milton, 1993: *Los Perjuicios del Dinero*, México: Editorial Grijalbo S.A. de C.V.
- Guillén Romo, Héctor, 1990: *El Sexenio de Crecimiento Cero*, México: Ediciones ERA S.A. de C.V.
- Guillén Romo, Héctor, 1997: *La Contrarrevolución Neoliberal en México*, México: Ediciones ERA S.A. de C.V.
- Passet, René, 2001: *La Ilusión Neoliberal*, Madrid: Editorial Debate S.A.
- Pérez, Germán y Rosa María Mirón, 1986: “Keynes: racionalidad y crisis en el Estado contemporáneo” en *Estudios Políticos* N° 3-4 julio-diciembre de 1986, México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Villarreal, René, 1986: *La Contrarrevolución Monetarista: Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Von Hayek, Friedrich August, 1973: *Libertad Económica y Gobierno Representativo*, conferencia dictada en *The Institute of Economic Affairs*, Londres, 1973. http://www.neoliberalismo.com/libertad_economica.htm
- Von Hayek, Friedrich August, 2000: *Camino de Servidumbre*, Madrid: Alianza Editorial, col. Área de Conocimiento: Ciencias Sociales N° 3406.
- Von Hayek, Friedrich August, s/f: *Los Poderes Creadores de una Civilización Libre*, en

Edel Cadena Vargas

Von Mises, Ludwig, 1986: *La Acción Humana, tratado de economía*, Madrid: Unión Editorial S.A.

Von Wright, Georg Henrik, 1979: *Explicación y Comprensión*, Madrid: Alianza Editorial S.A.